



HOJA DE VIDA

NATURALEZA

El MCG es una entidad privada, no lucrativa, sin orientaciones religiosas o políticas específicas, constituida para potencializar la eficacia y el impacto de las actividades que realizan las asociaciones que la integran, actividades que son de servicio, asistencia social y representación p´blica sectorial de las comunidades. El MCG dar´ cobertura a todas las expresiones de ´ndole comunal que en el futuro deseen asociarse a la entidad.

VISIÓN

Ser la plataforma organizativa para articular y representar, p´blica y nacionalmente, los intereses y agenda de las estructuras organizativas de las comunidades guatemaltecas afiliadas.

MISIÓN

Trabajar por el reconocimiento p´blico de la legitimidad de la interlocución comunitaria en la generación de las políticas p´blicas que mejoren las condiciones económicas, sociales y cívicas necesarias para superar la pobreza, la manipulación y la exclusión comunitaria con arreglo a sus intereses y con la dignidad inherente a toda comunidad, cual es la de ser base territorial y hábitat fundamental de la familia guatemalteca, esencia y razón de ser del Estado Nacional.

OBJETIVOS

- a) Elevar los niveles de vida y bienestar de las comunidades, a través de la potencialización de la trabajo que realicen las asociaciones afiliadas al MCG,
- b) Incrementar la capacidad de trabajo y de convocatoria de las comunidades mediante el fomento de la coordinación y articulación de sus organizaciones a nivel municipal, departamental, nacional y dentro de la región centroamericana,
- c) propiciar la realización de investigaciones científico-sociales, que provean de nuevos conocimientos para nutrir y mejorar sus planteamientos generales de trabajo y que redunden en beneficio de la debate nacional sobre la problemática general de la país,



- d) Generar espacios de discusión, dialogo y debate a nivel nacional e internacional, que cuenten con la participación de sus afiliadas, otros actores nacionales e internacionales, en relación a temáticas de alto impacto dentro de la realidad guatemalteca y en los cuales se cuente con el aporte técnico, metodológico y financiero de la comunidad internacional,
- e) La participación conjunta y mancomunada de las organizaciones asociadas en la formulación, el diseño, la discusión, la aprobación, gestión y ejecución de todo tipo de proyecto que incida positivamente en el bienestar de cada una de sus comunidades, proyectos por medio de los cuales se alcance un mayor desarrollo en general,
- f) Ubicar al MCG en el contexto social guatemalteco como un organismo dinámico que pueda interactuar con otros organismos sociales con los cuales comparta intereses comunes y se complemente en función de la desarrollo comentario,
- g) Integrar o integrarse a redes, consorcios, coordinaciones u organismos de carácter nacional o internacional para potencializar sus capacidades de trabajo y mejorar el cumplimiento de sus fines,
- h) Ejercer la representación p´blica de la sector comunal articulado en el MCG, a nivel nacional e internacional,
- i) Colaborar y coordinar a distintos niveles con los organismos gubernamentales, a fin de propiciar una efectiva participación comunitaria y ciudadana en los distintos procesos y proyectos de interés general que requieran del más alto grado de consenso nacional.

LINEAS DE ACCIÓN

En lo SOCIAL Y CULTURAL:

Luchar por la vigencia y concreción de los derechos de las comunidades, especialmente los relativos al salario digno, de trabajo, salud, educación, tierra, vivienda, organización y manifestación pacífica.

Promover la recuperación, conservación, defensa y validación política y jurídica de las tradiciones culturales, organizativas, políticas y religiosas de las comunidades.

Impulsar acciones tendientes al desarrollo integral de la niñez y la juventud, enfatizando en la formación integral de su personalidad; el sentido de responsabilidad familiar, laboral y ciudadana.



Promover el respeto a los valores culturales propios y la participación equitativa en el desarrollo local y nacional.

En lo ECONÓMICO-PRODUCTIVO

Luchar por el empleo estable y la plena aplicación del Derecho Laboral.

Luchar por que los entes privado y p´blico generen planes sólidos de desarrollo productivo y económico, especialmente en lo relacionado con el acceso al crédito, a la tierra y la comercialización de la producción agrícola, pecuaria y artesanal.

Impulsar iniciativas y mecanismos alternativos que propendan al desarrollo económico y productivo de las comunidades, especialmente en lo que toca al crédito, desarrollo de tecnologías, capacidades productivas, procesamiento industrial de la producción, logro de valores agregados y establecimiento de alternativas de comercialización local.

Luchar por la identificación y realización de proyectos de infraestructura que se correspondan con planes de desarrollo coherentes de los municipios.

En lo AMBIENTAL

Promover iniciativas de protección, conservación y defensa de los recursos naturales de las comunidades y del país.

Luchar por la recuperación de cuencas, ríos, lagos y manantiales que han sido contaminados o deforestados.

Desarrollar iniciativas que viabilicen la plena participación comunitaria en la institucionalidad nacional relacionada con la Prevención, Reducción y Mitigación de los desastres, como cauda de la presencia de fenómenos naturales

En lo POLITICO



Impulsar acciones tendientes a la conquista del acceso a los espacios de participación ciudadana, para encausar por medios y voz propios, nuestras reivindicaciones y planteamientos.

Impulsar y apoyar políticas de descentralización gubernamental, especialmente en lo que toca a las potestades de planificación, decisión, traslado y ejercicio financiero desde los Municipios.

Participar activamente en la implementación de la Ley y Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Promover la formación cívica de la población comunitaria para calificar su decisión de voto, creando de esta forma, las condiciones para que las ofertas electorales sean más responsables y calificadas.

ESTRUCTURAS AFILIADAS

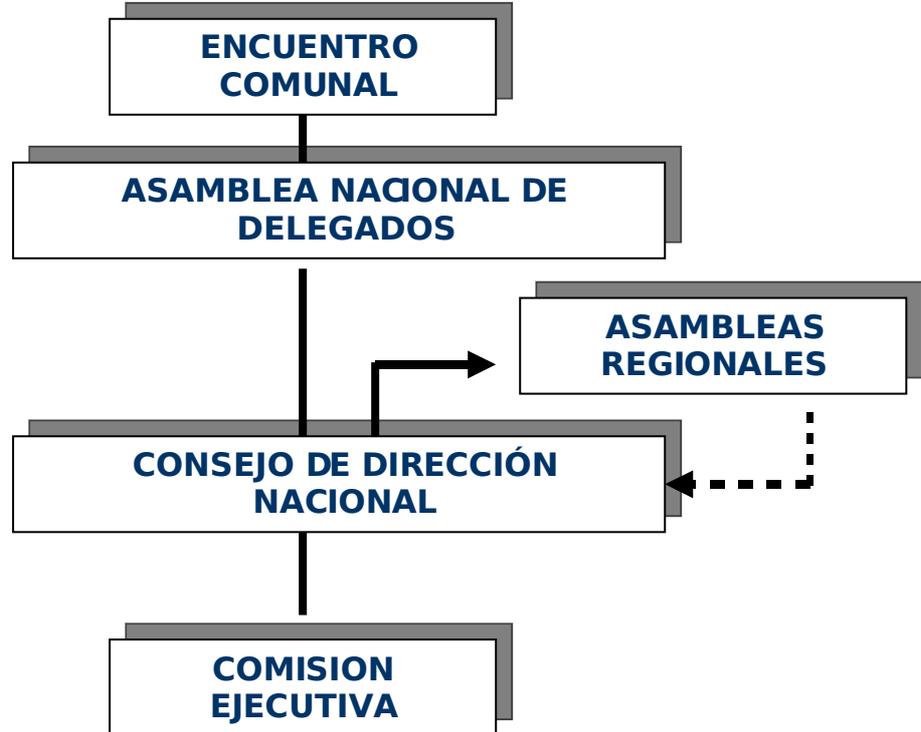
1. Coordinadora Intercomunal de Desarrollo –CID-, **PETÉN**
2. Asociación de Mujeres Unidas por la Paz y el Desarrollo –AMUPAZ-, **CHIMALTENANGO**
3. Unión Guatemalteca de Organizaciones Comunales -UGOC-, **GUATEMALA**
4. Asociación para el Desarrollo Comunitario Integral “Sanmartineco” –ADECISMA-, **San Martín Jilotepeque, CHIMALTENANGO**
5. Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario “Nuevo Horizonte”-ADICNHO-, **IZABAL.**
6. Asociación para el Desarrollo Comunal Santarroseño –ADECOSAR-, **Casillas, SANTA ROSA.**
7. Asociación para el Desarrollo de Chimaltenango –ASODECH-, **CHIMALTENANGO.**

ORGANIGRAMA



Movimiento Comunal Guatemalteco, MCG

23 avenida 13-12 zona 7, Apto. "A" Kaminal Juy´-II Ciudad de Guatemala
Tels 00 (502) 2472-3717 5802-17171 Correo E: comunalesgua@yahoo.com



INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL MCG

PRESIDENCIA:	JERRY E. TAYLOR C. (UGOC, GUATEMALA)
VICEPRESIDENCIA	LÁZARO FELIPE LEÓN (UGOC, GUATEMALA)
TESORERÍA:	ORFA SAGASTUME (ADICNHO, IZABAL)
SECRETARÍA:	IRMA LETICIA MARTÍNEZ (AMUPAZ, CHIMALT.)
DELGACIÓN REGIONAL 6:	ZACARÍAS CHE YALIBAT (CID, PETÉN)